



Revista EDUCATECONCIENCIA  
Volumen 28, No.29  
E-ISSN: 2683-2836  
ISSN: 2007-6347  
Periodo: Octubre- Diciembre 2020  
Tepic, Nayarit. México  
Pp. 403- 423  
DOI: <https://doi.org/10.58299/edu.v28i29.369>

Recibido: 29 de octubre 2020  
Aprobado: 17 de diciembre 2020  
Publicado: 20 de diciembre 2020

**Análisis documental de competencias docentes e indicadores para la creación de una propuesta de capacitación inclusiva en la Unidad Académica de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Nayarit, México.**

**Documentary analysis of teaching competencies and indicators for the creation of an inclusive training proposal in the Academic Unit of Accounting and Administration of the Autonomous University of Nayarit, Mexico.**

**Rocío Mabeline Valle Escobedo**

Universidad Autónoma de Nayarit, México

[rocio.valle@uan.edu.mx.com](mailto:rocio.valle@uan.edu.mx)

ORCID <http://orcid.org/0000-0001-7501-5854>

**Laura Esther García Gómez**

Universidad Autónoma de Nayarit, México

[laura.garcia@uan.edu.mx.com](mailto:laura.garcia@uan.edu.mx)

ORCID <http://orcid.org/0000-0001-8752-5456>

**Ana Teresa Sifuentes Ocegueda**

Universidad Autónoma de Nayarit, México

[anat.sifuentes@uan.edu.mx.com](mailto:anat.sifuentes@uan.edu.mx)

ORCID <http://orcid.org/0000-0002-1825-0687>

**Emma Lorena Sifuentes Ocegueda**

Universidad Autónoma de Nayarit, México

[emmalorenas@gmail.com](mailto:emmalorenas@gmail.com)

ORCID <http://orcid.org/0000-0002-3369-5991>

**Análisis documental de competencias docentes e indicadores para la creación de una propuesta de capacitación inclusiva en la Unidad Académica de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Nayarit, México.**

**Documentary analysis of teaching competencies and indicators for the creation of an inclusive training proposal in the Academic Unit of Accounting and Administration of the Autonomous University of Nayarit, Mexico.**

**Rocío Mabeline Valle Escobedo**

Universidad Autónoma de Nayarit, México

[rocio.valle@uan.edu.mx.com](mailto:rocio.valle@uan.edu.mx)

ORCID <http://orcid.org/0000-0001-7501-5854>

**Laura Esther García Gómez**

Universidad Autónoma de Nayarit, México

[laura.garcia@uan.edu.mx.com](mailto:laura.garcia@uan.edu.mx)

ORCID <http://orcid.org/0000-0001-8752-5456>

**Ana Teresa Sifuentes Ocegueda**

Universidad Autónoma de Nayarit, México

[anat.sifuentes@uan.edu.mx.com](mailto:anat.sifuentes@uan.edu.mx)

ORCID <http://orcid.org/0000-0002-1825-0687>

**Emma Lorena Sifuentes Ocegueda**

Universidad Autónoma de Nayarit, México

[emmalorenas@gmail.com](mailto:emmalorenas@gmail.com)

ORCID <http://orcid.org/0000-0002-3369-5991>

## **Resumen**

La presente investigación de corte teórica tiene como objetivo fortalecer los conocimientos y materiales educativos que permitan desarrollar estrategias docentes bajo un enfoque inclusivo, la metodología se llevó a cabo mediante una revisión bibliográfica consultando diversas fuentes y en base a ello propone una serie de competencias pedagógicas-didácticas, de habilidades intelectuales, ética profesional y preparación continua para la inclusión, permanencia y egreso de estudiantes con discapacidad en el nivel superior, teniendo como caso a la Unidad Académica de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Nayarit; en los resultados se presenta una propuesta de acción sobre las competencias que deben incidir en el docente, concluyendo que una de las barreras a las que se enfrentan los maestros es el desconocimiento para acoger a estudiantes con discapacidad por la falta de formación pedagógica.

**Palabras clave:** Capacitación docente, competencias, educación inclusiva.

## **Abstract**

The present theoretical research aims to strengthen the knowledge and educational materials that allow the development of teaching strategies under an inclusive approach. The methodology was carried out through a bibliographic review consulting various sources and based on this it proposes a series of pedagogical competences-didactics, intellectual skills, professional ethics and continuous preparation for the inclusion, permanence and graduation of students with disabilities at the higher level, taking as a case the Academic Unit of Accounting and Administration of the Autonomous University of Nayarit; The results present a proposal for action on the competencies that should influence the teacher, concluding that one of the barriers that teachers face is the lack of knowledge to welcome students with disabilities due to the lack of pedagogical training.

**Keywords:** Teacher training, competencies, inclusive education.

## **Introducción**

El presente artículo forma parte de un proyecto de investigación titulado “Capacitación docente para la formación e inclusión de estudiantes con discapacidades en nivel superior”, en una primera instancia se realizó un diagnóstico de necesidades de capacitación docente para la educación inclusiva en la Unidad Académica de Contaduría y Administración (UACyA) de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN). Para dar cumplimiento a los propósitos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe, de garantizar una educación inclusiva de calidad, las instituciones universitarias como parte de su compromiso con la sociedad deben dar respuesta a las demandas de formar profesionistas con igualdad de oportunidades, por lo tanto, el propósito de esta segunda etapa de investigación es proponer las competencias docentes que favorezcan la inclusión, permanencia y egreso de estudiantes con discapacidades, lo que permite ofrecer una educación superior incluyente.

Entendiendo como personas con discapacidad a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás (Organización de las Naciones Unidas, 2016, p.62).

A nivel nacional e internacional desde hace muchos años la ONU como la UNESCO, se han preocupado por la inclusión de personas con discapacidad para mejorar su nivel de vida y promover sus derechos humanos. Con lo que se ha buscado a través de diversos tratados que los países involucrados lo lleven a cabo y se vea reflejado en sus políticas educativas. Dando importancia al valor que tiene cada individuo dentro de la sociedad. Por tanto, México y la Universidad Autónoma de Nayarit no se encuentran lejos de estos importantes desafíos en la educación.

Por lo que la formación del docente inclusive debe ser dirigida a la diversidad de pensamientos, gustos e intereses de una persona, lo que lleva a un contexto de multiplicidad, para lograr la aceptación de la diversidad sin importar el contexto generando de esta manera una educación de calidad. Reconociendo que esta inclusión debe considerar los hábitos, las actitudes y los valores; siendo parte de su experiencia humana. Otro aspecto involucrado son los contenidos teóricos y la práctica pedagógica que se deben volver colaborativos para poder enfrentar los retos que enfrenta la educación para poder ser inclusiva (Hurtado *et al.* 2019).

La presente investigación pretende desarrollar una propuesta de capacitación para los docentes de la Unidad Académica de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Nayarit, en sus cuatro programas de licenciatura (Contaduría, Mercadotecnia, Administración y Negocios Internacionales), que permita la inclusión de alumnos con discapacidades en nivel superior, fortaleciendo los conocimientos, materiales educativos y obteniendo estrategias que permitan la incorporación, permanencia y desarrollo integral dentro de su campo laboral bajo un enfoque inclusivo.

### **Revisión bibliográfica (marco teórico)**

El presente trabajo es una revisión bibliográfica sobre competencias docentes e indicadores para la inclusión de estudiantes con discapacidad en el nivel superior, con el propósito de fortalecer los conocimientos y desarrollar estrategias que permitan una educación inclusiva. A continuación, se analizan algunos de los documentos de investigación que sirvieron de base para realizar la propuesta de competencias docentes e indicadores para la inclusión de alumnos con discapacidad en nivel superior.

En la tabla 1 se presenta la información más relevante a través de columnas que muestran a los autores y la descripción breve de su aportación en la investigación, el tema y/o competencia, así como la fuente y tipo de indicador sugerido.

Tabla 1.

*Clasificación de la información acogida durante la investigación de competencias docentes e indicadores para la inclusión de alumnos con discapacidad en nivel superior.*

<b>Referencia</b>	<b>Aporte</b>	<b>Tema y/o Competencia</b>	<b>Indicador</b>	<b>Fuente</b>
Moliner, <i>et al.</i> (2019)	Realiza un estudio descriptivo sobre las percepciones de los servicios de apoyo a las personas con discapacidad.	Universidad inclusiva: percepciones de los responsables de los servicios de apoyo a las personas con discapacidad.	Cultura, política y prácticas inclusivas en la universidad.	Revista electrónica de investigación educativa.
Fernández (2011)	Hace énfasis en la información sobre los conocimientos y expectativas de los alumnos.	Valorar con el estudiante la formación y condiciones para el desarrollo de la docencia.	Planificar la docencia a la medida del alumno.	Revista de educación inclusiva.
Fernández (2013)	Entre las competencias	Transmisión de valores, siendo	Contribuir al acceso del	Revista Electrónica de

	docentes necesarias para desarrollar prácticas inclusivas resalta las competencias éticas.	el profesor coherente.	conocimiento de valores.	investigación educativa.
Otondo (2018)	Identifica factores que favorecen y obstaculizan la inclusión de estudiantes con discapacidad en la educación superior, como lo es la capacitación de los actores institucionales	Inclusión de estudiantes con discapacidad en Educación Superior.	Desarrollar una cultura institucional homogénea de inclusión.	Revista espacios.
<b>Referencia</b>	<b>Aporte</b>	<b>Tema y/o Competencia</b>	<b>Indicador</b>	<b>Fuente</b>
Hurtado <i>et al.</i> (2019)	Es conseguir el progreso de todos los estudiantes, más allá de sus diferencias particulares	Los desafíos de la formación docente inclusiva: perspectiva desde el contexto latinoamericano	organizar y desarrollar el material didáctico para la inclusión y progreso de todos los alumnos	Revista internacional de Apoyo a la Inclusión, Logopedia, Sociedad y Multiculturalidad
Toscano <i>et al.</i> (2017)	Propuesta de Indicadores a los Organismos Acreditadores del aseguramiento De la Calidad Educativa en México.	Análisis de la Inclusión en la Educación Superior en México. Una propuesta de Indicadores	Tabla con 65 indicadores para los diferentes sectores involucrados	Tecnología Educativa Revista CONAIC
Yupanqui <i>et al.</i> (2014)	Concebir el entorno y los	Educación inclusiva y	Modificaciones curriculares que	Revista de la Educación

	objetos de forma inclusiva o apta para todas las personas en su diversidad	discapacidad: su incorporación en la formación profesional de la educación superior	les brinden una formación holística del ser humano	Superior
Cheshire (2019)	La educación inclusiva es un derecho fundamental, tanto un medio como un fin.	Educación inclusiva para personas con discapacidades: ¿estamos logrando avances?	Políticas Educativas que generen legislación, políticas, reglamentos, financiación, planificación y ejecución relevantes,	Biblioteca Digital UNESDOC

A través de la historia el sector educativo busca ofrecer diversas estrategias de enseñanza aprendizaje, la educación inclusiva es un tema de gran relevancia en este contexto, diversas organizaciones nacionales e internacionales debaten sobre la necesidad de adoptar la formación superior hacia la inclusión, tal es el caso de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, cuyo objetivo “pretende promover, proteger y asegurar el pleno disfrute en condiciones de igualdad, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por parte de todas las personas con discapacidad, y promover el respeto a su dignidad intrínseca” (Naciones Unidas Derechos Humanos, 2008, p.7), así como la consecución de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), actualmente la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada en el 2015 por los Estados Miembros de las Naciones Unidas, cuyo cuarto propósito es garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo las misma oportunidades de aprendizaje para todos.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2016) en el Comité de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, menciona que la educación inclusiva es un derecho humano fundamental para todos los estudiantes, que les

permite valorar su bienestar, aprender a través de currículos flexibles, métodos de enseñanza y aprendizajes adaptados que contengan una atención individualizada y para prevenir el abuso y el bullying y así ofrecer una educación de calidad para todos los estudiantes.

Dentro del comité en la Convención de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en contra de la Discriminación en Educación se afirma que “el derecho a la educación debe ser asegurado sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades” (párr.1). Así, por medio del derecho a la no discriminación se incluye el no ser segregado y que las instituciones cuenten con las adaptaciones razonables (UNESCO, 2019).

De igual manera se habla acerca de las barreras que impiden el acceso a la educación inclusiva como el fracaso en comprender y/o implementar el modelo de los derechos humanos de la discapacidad; La falta de conocimiento sobre la naturaleza y las ventajas de la educación inclusiva y de calidad, y la diversidad; la falta de voluntad política, conocimiento técnico y capacidad para implementar el derecho a la educación inclusiva, incluyendo la insuficiente formación del cuerpo docente.

Para la UNESCO la inclusión y la igualdad son importantes para una enseñanza de calidad, esto permite ofrecer una igualdad de oportunidades dentro de la educación; con lo que se evita la exclusión o la restricción dentro de la enseñanza, lo cual menciona en su Convención relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza de 1960 y otros tratados internacionales. Busca eliminar los obstáculos considerando las capacidades, necesidades y particularidades en el ámbito del aprendizaje. De igual manera pretende el rendimiento de todos los educandos (UNESCO, 2019).

La UNESCO en su Documento de Política 43 (2020), menciona que es importante la preparación de los docentes para que puedan enseñar a todos los alumnos, es decir que todos sean agentes de cambio con conocimientos, capacidades, valores y aptitudes; que les

permita oportunidades de formación profesional, para buscar el éxito de todos los estudiantes considerando a los de capacidades diferentes.

Como antecedentes de relación en la creación de instancias orientadoras para direccionar acciones educativas incluyentes en México podemos mencionar la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la Secretaría de Educación Pública de México, teniendo como una de sus funciones orientar (con base a las condiciones de cada una de ellas) a las Instituciones Educativas pioneras en el proceso de acceso a la diversidad, se plantean lineamientos para eliminar barreras culturales, sociales y físicas; destacando como objetivo: “guiar a los responsables de las instituciones de Educación Superior en las acciones encaminadas a incluir, con igualdad y equiparación de oportunidades a las personas con discapacidad en las instituciones de educación superior del país” (Fajardo, 2017, p.177).

México logra establecer dichos derechos humanos a través del Plan de Desarrollo Nacional 2019-2024, que establece “La educación deberá constituirse en el cimiento de la regeneración ética, el eje de la transformación social y la palanca del crecimiento inclusivo, donde los aprendizajes y conocimientos sean la piedra angular de la prosperidad y el bienestar en México” (DOF, 2019, párr. 20). Con lo que se pretende garantizar una educación inclusiva con calidad. Para lo cual se modificó el Art. 3º. De la Constitución Política Mexicana, referente a la educación (DOF, 2019)

Las maestras y los maestros son agentes fundamentales del proceso educativo y, por tanto, se reconoce su contribución a la transformación social. Tendrán derecho de acceder a un sistema integral de formación, de capacitación y de actualización retroalimentado por evaluaciones diagnósticas, para cumplir los objetivos y propósitos del Sistema Educativo Nacional (p.1). Será inclusivo, al tomar en cuenta las diversas capacidades, circunstancias y necesidades de los educandos. Con base en el principio de accesibilidad se realizarán ajustes razonables y se implementarán medidas

específicas con el objetivo de eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación (p.4).

Es importante recordar la formación docente en la inclusión para lograr que todos los actores converjan en un mismo espacio logrando alcanzar las metas propuestas y la total inclusión de los estudiantes con discapacidad en el ámbito escolar como laboral.

De acuerdo con Moliner, *et al.* (2019), quienes realizaron una investigación en tres universidades de España, Colombia y Francia acerca de como era la percepción del personal de servicio de apoyo para las personas discapacitadas pertenecientes a la institución educativa, a través del análisis de la cultura, la política y las prácticas inclusivas dentro de la propia universidad, concluyendo que en estas tres dimensiones se manifiesta el apoyo brindado por los trabajadores especializados que facilitan la inclusión por medio de recursos previamente definidos (sensibilización, programas, diagnóstico de detección de discapacidades, coordinación con entidades externas, entre otros).

En su estudio Fernández (2013), enfocado a identificar las capacidades y competencias de los docentes para atender la diversidad que favorezcan la inclusión de los estudiantes en las universidades en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), resalta la importancia de modificar metodología, guías didácticas, evaluaciones, así como las aptitudes de los profesores universitarios para desarrollar prácticas inclusivas como: pedagogía didáctica, investigación, liderazgo, de gestión ante el grupo para un aprendizaje cooperativo, éticas, interactivas y sociales.

En America Latina, Otondo (2018), en su artículo titulado: Inclusión de Estudiantes con discapacidad en Educación Superior, de una Universidad de Chile, presenta la interpretación de las percepciones que tienen los distintos actores de dicha institución frente a la inclusión de estudiantes con discapacidad. Donde “los resultados develan diversas percepciones unas favorables, otras cautelosas y/o obstaculizadoras, es decir, falta una cultura institucional homogénea para la plena inclusión de estudiantes en situación de discapacidad” (p.1). Falta de normativas financieras y humanas universitarias, protocolos

de acción que permitan el ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes. Pero también facilitar la vinculación de los egresados al campo laboral por medio de alianzas con empresas que permitan su ingreso de manera favorable.

En México Cruz (2016) en su artículo *Discapacidad y educación superior: ¿una cuestión de derechos o buenas voluntades*. En el cual relaciona discapacidad, educación superior y derechos humanos. Analizar la representación social de la comunidad universitaria veracruzana sobre las personas con discapacidad y su inclusión a la universidad. Obteniendo como resultado que hay aceptación de la comunidad para las personas con discapacidad, pero cuentan con dificultades arquitectónicas que las enfrentan a la discriminación por no contar con áreas que cubran sus necesidades. Contando con un “examen de ingreso estandarizado que segrega y discrimina al no poseer un diseño universal. Propone es necesario el diseño de una estrategia institucional que tenga en cuenta la discapacidad, pero desde una visión de los derechos humanos” (p.21).

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), inicio en 2008 con programas de apoyo por parte de los mismos estudiantes que no tenían ninguna discapacidad hacia sus compañeros discapacitados, distintas facultades del campus han realizado esfuerzos por que los estudiantes puedan cursar un nivel educativo superior a través de distintos programas como el Comité de Atención a las Personas con Discapacidad (CAD), el Programa Presta tu Voz, entre otros que se han preocupado por otorgar becas, establecer convenio con la intención de eliminar barreras que limitan la inclusión de alumnos al sector educativo (Gujardo y Góngora, 2018).

En la investigación realizada por Valle y Sifuentes (2020), sobre el diagnóstico de necesidades didácticas de los docente de la Unidad Académica de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Nayarit para la atención de alumnos con discapacidad, mediante encuestas aplicadas a 186 docentes y 10 directivos, concluyen que la educación inclusiva debe ser considerada como una cultura dentro de la comunidad educativa, así mismo resaltan la importancia de la capacitación de los maestros

universitarios para el desarrollo de habilidades de inclusión a estudiantes con discapacidades.

### **Educación inclusiva en el nivel superior**

Desde hace unas décadas el sistema educativo ha realizado intentos para adoptar estrategias, políticas y programas educativos, desde un enfoque inclusivo, sin embargo, no ha sido fácil. Al respecto Pérez-Castro (2019), afirma que si en el nivel básico ha sido un proceso extenso y complejo, lo es todavía más para el nivel superior por la diversidad institucional y por la carencia de políticas federales que asemeja a este sector colectivo.

Aún con todos los acuerdos que han sido parte de este contexto, todavía falta mucho por recorrer en este propósito por lograr el desarrollo formativo de todas las personas en igualdad y equidad de circunstancias. El tema de inclusión educativa ampliado al nivel superior implica un cambio que va desde la concientización de los docentes, hasta el desarrollo de un modelo de competencias que coadyuven en la formación de estudiantes en una universidad inclusiva. Para estas instituciones educativas la discapacidad es un reto en el que se tienen que eliminar distintas barreras que obstaculizan el proceso de enseñanza aprendizaje, cada vez son más los individuos que requieren el acceso al nivel superior con aras de obtener un título profesional.

En la Declaración de Yucatán sobre los derechos de las personas con discapacidad en las Universidades (2008), se menciona la necesidad de promover y proteger en las universidades los derechos humanos de todas las personas con discapacidad, incluidas aquellas que necesitan un apoyo más intenso, con una perspectiva de género para su pleno goce en lo referente a sus derechos y de las libertades fundamentales; considerando el entorno físico referente a las instalaciones, social, económico y cultural .

Distintos autores se refieren al concepto de discapacidad como las deficiencias de una persona para llevar a cabo actividades dentro de su vida personal, sea cual sea el enfoque en que se defina, por ejemplo, Rodríguez, (2018), lo enfoca en el ámbito jurídico

laboral y refuta la definición que acoge el Tribunal de Luxemburgo refiriéndose a esta como una enfermedad permanente o temporal con limitaciones en el campo profesional.

La organización Mundial de la Salud (OMS, 2019) describe a la discapacidad como un vocablo generalizado sobre las deficiencias y limitaciones para la realización de actividades y las restricciones para la participación.

La inclusión abordada desde el contexto educativo pretende reconocer las diferencias y brindar oportunidades de reintegración en las escuelas a personas que han venido siendo excluidas, demanda la idea de “normalizar” a los alumnos excluidos mediante la adaptación de currículos y sistemas elaborados para estudiantes “regulares”, sino que sugiere que este acoja y satisfaga las necesidades de todos en particular. La educación inclusiva propone ofrecer condiciones de acceso, permanencia y participación activa (Gómez y García, 2017).

Gómez y García (2017), abordan el concepto de equidad como un elemento de la educación inclusiva y lo define como “dar a cada uno lo que cada uno necesita”, es decir cada individuo posee posibilidades individuales, así como diferentes necesidades de apoyo para lograr ser personas autónomas y productivas. También señala la diferencia con la igualdad, refutando que la primera busca la satisfacción de las necesidades a través del reconocimiento de las diferencias de cada individuo y la segunda persigue el otorgar a todos por igual sin antes identificar las particularidades de cada uno. En este sentido las instituciones educativas deben garantizar que exista equidad en los procesos de acceso, en la permanencia y egreso.

Dentro de la educación superior inclusiva debe considerarse la integridad como un principio que hace referencia a que no sólo se deben de considerar las formas para el acceso y permanencia, debiendo también trabajar la calidad para lograr la formación integral de los individuos, así como el sentido de pertinencia con su institución educativa de nivel superior y su entorno, sin dejar de lado el aspecto cultural, político, económico y social (MinEducación, 2013).

## **Metodología**

La presente investigación pretende conocer la información bibliográfica que permita establecer las competencias docentes para una educación superior inclusiva de calidad, así como los indicadores que faciliten su medición, para tal efecto, se clasifica como de enfoque cualitativo, alcance exploratorio y documental, realizando una revisión exhaustiva en documentos académicos de bases de datos confiables (Google académico, Scielo, Dialnet, Latindex, entre otras), así como en documentos y organismos internacionales considerados autoridad en el tema (Organización Mundial de la salud, Organización de las Naciones Unidas, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura).

De acuerdo con Gómez, *et al* (2014), la revisión bibliográfica constituye una fase fundamental de cualquier investigación, buscando con ello la obtención de información relevante y necesaria, así como la reutilización de otras fuentes citadas por otros investigadores para conocimiento, profundización y fundamentación del tema objeto de estudio. Estos autores señalan que existen cuatro fases en el desarrollo de la exploración de literatura: primero, definición del problema, debiendo plasmar de manera clara el campo de estudio para dar inicio a la búsqueda de información; segundo, búsqueda de información, se debe consultar distintas fuentes y conforme se avanza en el proceso se definen los temas de interés y se selecciona los trabajos reconocidos académicamente; tercero, organización de la información en esta fase se organiza la documentación de acuerdo a la relevancia, cantidad de datos, entre otros, esto va a depender del estilo de cada autor y cuarto análisis, este último se refiere a analizar la información trabajada en el punto anterior, buscando con ello identificar el aporte a llevar a cabo mediante un pensamiento crítico, enlazando la primera fase para reafirmar las ideas planteadas y comprender la solución del campo de estudio.

Por otro lado Garcés y Duque (2007), establecen un esquema generalizado de seis etapas, la primera es identificación del problema objeto de estudio, la importancia del mismo, los objetivos que se persiguen y las contribuciones esperadas de la investigación; en segundo lugar se debe hacer una reflexión acerca de la literatura a considerar para el desarrollo del marco conceptual, ámbito de aplicación, construcción de variables, es decir

“la idea es tener claro el qué, el cómo, el dónde, el por qué y el para qué”; como tercera parte se realiza el planteamiento de la metodología empleada, la cual debe abordar de manera adecuada el ámbito de aplicación del problema; el siguiente elemento se refiere al análisis de resultados, enlazando la metodología, los resultados y la información recopilada, siendo todo coherente con la realidad. Y finalmente se encuentran la discusión y conclusiones, donde se realiza una crítica de todo lo encontrado para concluir con los hallazgos y las mejoras a la investigación.

Particularmente en esta investigación de corte teórico, primeramente se definió el objeto de estudio, posteriormente se consultaron diversas fuentes como son libros, sitios web, revistas académicas, documentos e investigaciones con la finalidad de obtener información concerniente a los temas de: Educación superior inclusiva, inclusión, educación inclusiva, discapacidad y Capacitación docente; a medida que se recopilaba literatura y seleccionaba se llevaba a cabo la organización de información bibliográfica desarrollando los temas objetos de esta investigación mediante una rúbrica para la recolección de datos como citas en formato Apa 6ta. edición incluyendo referencias completas, usando bases de datos como Dialnet, Latindex, Google Académico, Scielo, entre otras; consultando revistas académicas como Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva, Revista Dyna, Revista Electrónica de Investigación Educativa. Se revisaron y seleccionaron diversas fuentes de información bibliográficas para aporte a la presente investigación.

Es necesario contar con material académico dentro de la etapa de búsqueda de información como son libros, revistas, actas de congreso, reportes técnicos, tesis, internet; como ayuda en este punto se recomienda utilizar “ecuaciones de búsqueda”, siendo estas palabras claves con terminología específica del tema objeto de investigación, seleccionando la documentación que de acuerdo a “patrones semánticos y de citación” se consideren relevante (Gómez *et al.* 2014).

Siguiendo la aportación mencionada en el párrafo anterior, para esta investigación se utilizaron fórmulas de búsqueda como educación superior inclusiva, inclusión, educación

inclusiva, discapacidad, capacitación docente, entre otros. En el desarrollo de esta investigación se analizó la bibliografía consultada, se seleccionó la información asociada con el tema objeto de investigación y se eliminó contenido irrelevante, para posteriormente proceder a la propuesta de competencias e indicadores de inclusión.

## **Resultados**

### **Propuesta**

Tomando en consideración la información recogida en el proceso de investigación, se construyó una propuesta de una serie de competencias docentes e indicadores de inclusión (tabla 2), siendo el objetivo del presente estudio, dentro de las cuales los profesores deberían ser aptos para desarrollar:

Tabla 2.

*Cuadro de competencias docentes e indicadores para la inclusión de alumnos con discapacidad en nivel superior*

<b>Competencias</b>	<b>Indicadores</b>
Pedagógico-didácticas	Fortalece la autonomía de los alumnos. Planifica sus actividades estableciendo prioridades. Desarrolla valores como el respeto, tolerancia, solidaridad, entre otros. Utiliza recursos creativos utilizables para todos los alumnos, incluyendo a aquellos con alguna discapacidad. Incluye la Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) como herramienta del conocimiento. Realiza evaluaciones para reorientar o cambiar estrategias que favorezcan la inclusión. Propicia temas de reflexión sobre las diferencias físicas, sociales y culturales del alumnado.
Habilidades intelectuales	Posee habilidad para explicar y argumentar los contenidos temáticos. Describe de forma clara los procedimientos a seguir en el desarrollo de las actividades. Tiene destreza para la resolución de problemas en su práctica docente y genera respuestas en base a sus conocimientos y experiencias. Posee habilidad para realizar preguntas que permitan evaluar la adquisición de conocimientos del alumnado.

	<p>Tiene capacidad para escuchar e interpretar información. Utiliza información confiable y veraz. Selecciona material y utiliza la Tecnología de Información y Comunicación (TIC) necesarios para apoyar su práctica docente. Recurre a actualización y preparación constante en mejora de su labor educativa.</p>
Ética Profesional	<p>Desarrolla valores con la comunidad universitaria como son equidad, justicia, solidaridad, igualdad, entre otros. Otorga orientación educativa a todos los estudiantes, sin importar las capacidades y discapacidades de cada uno de ellos. Coadyuva en el desarrollo integral de los alumnos en el ámbito escolar, social y laboral. Asume su docencia con responsabilidad y compromiso para brindar una educación de calidad de acuerdo al potencial de los alumnos con discapacidades.</p>
<b>Competencias</b>	<b>Indicadores</b>
Formación continua	<p>Asiste continuamente a cursos y seminarios que abonen a su labor docente. Manifiesta una actitud positiva en un marco de aprendizaje continuo e innovador. Realiza investigaciones para adaptar su material didáctico de acuerdo a las necesidades que presentan los alumnos con discapacidades.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de la información consultada.

## Conclusiones

A pesar de que la inclusión es un tema acogido por el sector educativo y de que los esfuerzos continúan para lograr una educación superior inclusiva, todavía queda mucho camino por recorrer, Una de las barreras a las que se enfrentan las universidades es el desconocimiento por parte del personal docente para atender a estudiantes con discapacidad, debido a que la mayoría no cuenta con una formación pedagógica, lo que genera un obstáculo en la enseñanza-aprendizaje.

En el caso de la Universidad Autónoma de Nayarit, se trata de una institución pública que recibe estudiantes de toda índole, debiendo cubrir las necesidades del

estudiantado, por lo que se realiza una propuesta de competencias docentes e indicadores para incluir alumnos con discapacidad. Para dar así cumplimiento a los acuerdos de organismos nacionales e internacionales sobre la inclusión del derecho humano a recibir una educación con equidad e igualdad de circunstancias.

El desarrollo de un plan de capacitación docente en el nivel superior coadyuva a la concientización, conocimiento y aplicación de distintas estrategias para ofrecer una educación inclusiva de calidad para los alumnos en igualdad de oportunidades. En este sentido se coincide con los autores Gómez y García (2017), quienes considera que brindar oportunidades de desarrollo humano en las universidades a grupos diversos de estudiantes es “garantizar la calidad educativa en tanto se cumplen con criterios de calidad”.

Esto se propone de acuerdo a la revisión de los lineamientos internacionales y nacionales que establecen la importancia y la necesidad de la inclusión de las personas con discapacidad en la educación superior para poder garantizar los derechos humanos, contando con un desarrollo integral de su vida. Considerando desde esta perspectiva que el docente cuente con las estrategias necesarias para hacer frente a este desafío, con habilidades didácticas, intelectuales y asertivas para la inclusión de la diversidad de estudiantes que se pueden encontrar en las Universidades, haciendo referencia a la Unidad Académica de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN).

La UAN menciona en su Plan de Desarrollo Institucional 2016-2022, en el Programa estratégico de integración y cuidado de la vida universitaria. Que tiene como “objetivo: desarrollar un ambiente institucional de respeto e integración, donde se promueva la convivencia universitaria a partir de procesos de equidad, inclusión con el desarrollo de un Programa de Apoyo Educativo a Personas con Discapacidad” (UAN, 2016, p.30).

Por lo anterior, el plan de capacitación docente pretende dotar al profesor de herramientas pedagógicas, metodológicas académicas para la formación de estudiantes dentro de un nivel superior inclusivo que permita al egresado enfrentarse al campo laboral.

Para apoyar lo establecido en el plan de desarrollo institucional y contar con una planta académica preparada para enfrentar las necesidades del estudiantado, ofreciendo oportunidades de acompañamiento de desarrollo por medio de una vida inclusiva dentro de la sociedad.

## Referencias

- Cruz, V. R. (2016) Discapacidad y educación Superior: ¿Una cuestión de derechos o buenas voluntades? *Revista de Investigación Educativa* 23. 1 – 23  
<http://www.scielo.org.mx/pdf/cpue/n23/1870-5308-cpue-23-00002.pdf>
- Cheshire, L. (2019) Educación inclusiva para personas con discapacidades: ¿estamos logrando avances? *Foro Internacional sobre Inclusión y Equidad en la Educación. Todas y todos los estudiantes cuentan.*: UNESCO.  
[https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000370386\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000370386_spa)
- Declaración de Yucatán sobre los derechos de las personas con discapacidad en las Universidades. (2008). *Declaración de Yucatán.*  
[https://www.reddu.org.mx/documentos/DECLARACION\\_YUCATAN.pdf](https://www.reddu.org.mx/documentos/DECLARACION_YUCATAN.pdf)
- Diario Oficial de la Federación. (DOF, 6 septiembre 2019) Programa Sectorial Derivado Del Plan Nacional De Desarrollo 2019-2024  
[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5596202&fecha=06/07/2020](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5596202&fecha=06/07/2020)
- Fajardo, M. S. (2017). La educación Superior Inclusiva en Algunos Países de Latinoamérica: Avances, Obstáculos y Retos. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 11 (1), 177. doi: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782017000100011>
- Fernández, B. J. (2011). Competencias docentes para la inclusión del alumnado universitario en el marco del Espacio Europeo de educación superior. *Revista Educación Inclusiva*, 4(2), p. 137-147.  
<http://www.ujaen.es/revista/rei/linked/documentos/documentos/13-10.pdf>
- Fernández, B. J. (2013). Capacidades y competencias docentes para la inclusión del alumnado en la educación superior. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 15(2), 1-16. <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/445/610>
- Garcés, C. J., y Duque, O. E. (2007). Metodología para el análisis y la revisión crítica de artículos de investigación. *Revista Innovar*, 17(29).  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-50512007000100011](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-50512007000100011)
- Gómez, L. E., Fernando, N. D., Aponte, M. G., y Betancourt, B. L. (2014). Metodología para la revisión bibliográfica y la gestión de información de temas científicos, a través de su estructuración y sistematización. *Dyna*, 81(184), 159-160.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=496/49630405022>
- Gómez, S. Y., y García, V. M. (2017). Hacia una Educación Superior Inclusiva. *ReiDoCrea*, 6(24), 306-307.

- Guajardo, R. E., y Góngora, S. J. (2018). *Educación inclusiva en México. Avances, estudios, retos y dilemas*. Chiapas, México: Universidad Intercultural de Chiapas.  
[http://cresur.edu.mx/2019\\_/libros2019/5.pdf](http://cresur.edu.mx/2019_/libros2019/5.pdf)
- Hurtado, Y., Mendoza, R., Viejo, A. (2019) Los desafíos de la formación docente inclusiva: Perspectivas desde el contexto latinoamericano *Revista Internacional de Apoyo a la Inclusión, Logopedia, Sociedad y Multiculturalidad*. 5 (2), 98-110. doi: <https://dx.doi.org/10.17561/riai.v5.n2.9>
- MinEducación, M. d. (2013). *Lineamientos- Política de educación superior inclusiva*.  
<https://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/pdf/Lineamientos.pdf>
- Moliner, G. O., Yazzo, Z. M., Niclot, D., & Philippot, T. (2019). Universidad inclusiva: percepciones de los responsables de los servicios de apoyo a las personas con discapacidad. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 21, pp.1-10.  
doi:<https://doi.org/10.24320/redie.2019.21.e20.1972>
- Naciones Unidas Derechos Humanos (2008). Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad.  
[https://www.ohchr.org/Documents/Publications/AdvocacyTool\\_sp.pdf](https://www.ohchr.org/Documents/Publications/AdvocacyTool_sp.pdf)
- OMS. (2019). *Organización Mundial de la Salud*.  
<https://www.sho.int./topics/disabilities/es/>
- Organización de las Naciones Unidas (2 de septiembre, 2016) Comité de La Convención Sobre Los Derechos De Las Personas Con Discapacidad. Comentario General N° 4 /2016 de 2 de septiembre. 1 - 62  
<http://altascapacidades.es/portalEducacion/contenidos/noticia/Derecho-a-la-Educacion-Inclusiva-Art-24-Comentario-ONU-2016.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas (2018) La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago. (versión PDF)  
[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf)
- Otondo, B. M. (2018) Inclusión de Estudiantes con discapacidad en Educación Superior. *Revista Espacio 39* (49). 1 - 13.  
<https://www.revistaespacios.com/a18v39n49/18394906.html>
- Pérez-Castro, J. (2019). La inclusión de los estudiantes con discapacidad en dos universidades públicas mexicanas. *Innovación educativa*. 19 (79).  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-26732019000100145](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732019000100145)
- Plan de Desarrollo Institucional 2016-2022 (20 de diciembre 2016) Programa estratégico de integración y cuidado de la vida universitaria. *Gaceta Universitaria*. 1-36  
[http://www.uan.edu.mx/d/a/sg/Legislacion/Plan\\_de\\_desarrollo\\_institucional.pdf](http://www.uan.edu.mx/d/a/sg/Legislacion/Plan_de_desarrollo_institucional.pdf)
- Rodríguez, R. E. (2018). *Discapacidad por daño sobrevenido y sus efectos en el ámbito jurídico laboral*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces, S.A. Obtenido de [https://books.google.com.mx/books?id=\\_CdyDwAAQBAJ&pg=PA28&dq=Concepto+de+discapacidad&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwi2yM-LjsLsAhWFJzQIHUrOAVYQ6AEwA3oECAgQA#v=onepage&q=Concepto%20de%20discapacidad&f=false](https://books.google.com.mx/books?id=_CdyDwAAQBAJ&pg=PA28&dq=Concepto+de+discapacidad&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwi2yM-LjsLsAhWFJzQIHUrOAVYQ6AEwA3oECAgQA#v=onepage&q=Concepto%20de%20discapacidad&f=false)

- Toscano, B., Ponce, J., Cruz, A., Zapién, A., Contreras, G., Pérez, J. (2017) Análisis de la Inclusión en la Educación Superior en México. Una propuesta de Indicadores para los Organismos Acreditadores. *Tecnología Educativa Revista CONAIC*. 4(2) 35-51  
[https://conaic.net/revista/publicaciones/Vol\\_IV\\_Num2\\_2017/Articulo\\_3.pdf](https://conaic.net/revista/publicaciones/Vol_IV_Num2_2017/Articulo_3.pdf)
- UNESCO. (2019). Inclusión en la educación. <https://es.unesco.org/themes/inclusion-educacion>
- UNESCO. (2020) Documento de política 43 . Enseñanza inclusiva: Preparar a todos los docentes para enseñar a todos los alumnos.  
[https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374447\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374447_spa)
- Valle, E. R., y Sifuentes, O. A. (2020). Diagnóstico de necesidades didácticas de los docentes de la Unidad Académica de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Nayarit. México para la atención de alumnos con discapacidad. En: Meriño, V. (Coord.) *Gestión del Conocimiento. Perspectiva Multidisciplinaria.*, (Pp. 67-80). Zulia, Venezuela: Fondo Editorial Universitario de la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago "Jesús María Semprúm".  
Obtenido de <https://www.cedinter.com/wp-content/uploads/2020/07/Ebook-Gestion-del-conocimiento-vol-19.pdf>
- Yupanqui, C. A., Aranda F. C., Vásquez, O. C., y Verdugo, H. W., (2014) Educación inclusiva y discapacidad: su incorporación en la formación profesional de la educación superior. *Revista de la Educación Superior*, 43 (3). Pp. 93-115.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-27602014000300005](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602014000300005)